



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA No

014-96

Salta, 22 de Febrero de 1996
Expediente No 12.094/95

VISTO:

El Trabajo de Tesis: " Análisis de la obesidad como factor de riesgo para el peso y edad gestacional del recién nacido y la terminación del embarazo, en mujeres embarazadas de la ciudad de Metán", elaborado por la alumna Mariela E. Olguín Echechurre, L.U. No 30.481 de la carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con al aprobación del Comité Asesor, cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11, 12 y 13 de la Resolución Interna No 093/91 y su modificatoria No 216/91;

Que en cumplimiento del artículo 14 de la norma anteriormente citada, la Comisión de Carrera de Nutrición en su informe de Fs. 27 vta, propone la Constitución del Tribunal Examinador;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o. Fijar fecha de examen de Tesis para el día 04 de Marzo de 1.996, a horas 15:00 para la alumna Mariela E. OLGUIN ECHECHURRE, L.U. No 30.481, de la carrera de Nutrición y constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- Dra. Raquel KATZ
- Lic. Miriam FADEL
- Dr. Pablo BOETSCH
- Lic. Meri MAYORGA (SUPLENTE)



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 250199

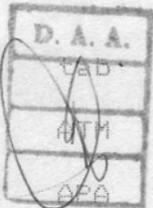
014-96

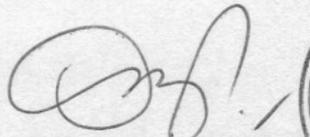
RESOLUCION INTERNA No

Salta, 22 de Febrero de 1996
Expediente No 12.094/95

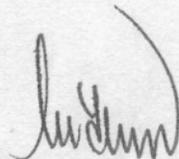
ARTICULO 2o. Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el Exámen de Tesis.

ARTICULO 3o. Hágase saber, remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, la interesada e integrantes del Tribunal Examinador, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




AMELIA PEREZ DE AGUILERA
Director Administrativo Académico




Nuy. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO